

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 cént. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id; hacién. dose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Anti-las y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 cént. mos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LÚCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 cént.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de la mañana de ayer
Barómetro 764'45
Termómetro a la sombra 28'2
Humedad relativa. 60'0
Viento E.
Fuerza del viento 1'0
Lluvia 0'00
Cielo, parte cubierta. 5 décimas
Temperatura máxima de ayer 33'2
Id. mínima de anoche 25'8
Estado del mar. Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer
España, 8 d/v a 0'15 p 8 Dinero.
Londres, vista, ptas. 27'28 por L. Papel.
— 8 d/v. » 27'26 » »
— 60 d/v. » 27'15 » »
— 90 d/v. » 27'08 » »
París, vista, a 8'00 p 8. » »
— 8 d/v. a 7'93 » »
Oro, Alfonso I p 8
Onzas de 2 a 2'112 p 8, premio.
Descuento
En el Banco, a 0' p 8 anual.
En la Plaza, de 8 a 10 p 8 anual.

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 4.
Precio de la carne para hoy.
Carne con hueso. 0'90 ptas.
Id. sin hueso. 2'00 »
Pierna con hueso 1'20 »
Vichillo. 3'00 »
Ternera. 1'25 »
Carnero. 1'00 »
Macho. 0'75 »
Cerdo. 1'00 »

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 17
Nacimientos registrados
Hipólita Fariña y Gonzalez.
Manuel Castro y Hernandez.
Defunciones
D. Manuel Fernandez Rodriguez, natural de esta ciudad, de 26 años de edad, soltero, calle de Sta. Rosa de Lima, núm. 12, a consecuencia de una ictericia grave.
Matrimonios
No hubo.

PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

los árboles y sobre el picadero, con mil doscientas libras de sueldo.
Este era el personaje de quien Danton se había separado la víspera, prometiendo volverle a ver al día siguiente a las diez, promesa que se disponía a cumplir, traspasando la maciza puerta de las caballerizas, el día 26 de agosto de 1788, a la hora indicada.
—¿El señor doctor Marat? preguntó al ancho suizo que en vano procuraba cruzar sobre su enorme vientre dos manitas colocadas al fin de dos brazos muy cortos.
—Vestíbulo 1.º, escalera B., corredor D., puerta 12; replicó el suizo sin equivocarse, y, no obstante, sin poner la menor atención a lo que decía.
Danton atravesó, a los rayos de un tibio sol de la mañana, el vasto patio, donde aquí y allí, algunos picadores, ya calzados con sus largas botas, se paseaban

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Mariano y San Luis.
Santo de mañana.—San Bernardo y San Samuel.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz
Misas rezadas de 7 a 7 media: a las oraciones el Rosario.
Parroquia de San Francisco
Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones el Rosario.
Parroquia Castrense
Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1713 Contestacion heroica de Villarroel en el sitio de Barcelona.
El Conde de Popoli, jefe de las fuerzas de Cataluña por Felipe V., amenazó fusilar a los prisioneros que hiciera durante el sitio de Barcelona. El general Villarroel que mandaba la plaza, le contestó en 19 de Agosto de 1713 que renunciaba a dar ni recibir cuartel, y que en prueba de ello, le avisaba que sus soldados prisioneros serian ahorcados; a cuyo efecto mandó levantar varias horcas a la vista del campamento. Los castellanos y franceses habian ya ejecutado este bárbaro proceder con los prisioneros que hicieron el mes anterior en Torredembarre, provincia de Tarragona.

GOBIERNO MILITAR

ÓRDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, T.C. Comand. de Cazadores Don Guillermo Laine.—Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

CÁRCEL DEL PARTIDO

DE ESTA CAPITAL
Estado de la poblacion penal en este dia
Penados cumpliendo condena de arresto mayor y menor. 6
Con causa pendiente. 4

arrastrando sus espuelas.
Por las abiertas vidrieras de las impostas se escapaban esas robustas respiraciones de los caballos, que escudriñan ávidamente la yerba y la avena. Oíase a la derecha los relinchos de los caballos padres, a los que respondian las impacientes yeguas.
A este ruido se mezclaba, bajo los arcos, el sonido de las cadenillas de plata y el chirrido de las hebillas de acero; los criados hacian rechinar sus activos cepillos sobre los relucientes arneses; las aguas puras murmuraban en anchos arroyos al salir de los abrevaderos de mármol, en los que acababan de beber los caballos de servicio.
Danton tuvo tiempo de verlo y oírlo todo durante el trayecto que hizo por el patio. En vano trató de ahogar, bajo los recuerdos filantrópicos de la víspera, su admiracion por todas aquellas magnificencias. Ya lo hemos dicho; las aspiraciones de Danton le impulsaban al lujo, y no nos atreveríamos a decir que este hombre, que iba a buscar a Marat como defensor y como amigo del pueblo, no sentía, en aquel momento, mas envidia hacia el opulento príncipe que simpatías hacia los pobres proletarios.
No por eso dejó de atravesar el patio

Por la comandancia de Marina. »
Pendientes de conduccion 3
Depósito municipal.
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas »
Total de penados. 13

ALCALDÍA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distribucion del agua para el abasto público en el dia de hoy.
HORAS
Fuentes públicas 8
Baños del muelle 1
Luis Naveyra 1
Juan Acevedo 1
Matías Alvarez. 1
Ramon Vidal 1
Plaza del Principe. 1
Domingo Suarez 1
Luis Espinosa. 1
Castillo de San Cristóbal. 2
Rafael Martin. 1
José Benitez 1
Ernesto Rumeu. 1
Sra. Viuda de Rumeu. 1
Domingo Ramos 1
Agueda Machin. 1
Depósito. 12
Total. 36

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO
Presidencia del Sr Poggio y asistencia de los Sres. Casabuena, Velazquez, Pineda, Febles, Leal y Rodriguez Perez.
Fué leida y quedó aprobada el acta última correspondiente al 11 del actual.
En el expediente sobre solicitar el Ayuntamiento de esta Capital, autorizacion para imponer un arbitrio extraordinario sobre canalones: se acordó consultar al Sr. Gobernador que puede servirse dar curso para ante la Superioridad al aludido expediente.
Se acordó preguntar al Jefe de la Caja sucursal de Reclutas de Guia, si el mozo de Valleseco y reemplazo de 1886 Simeon Quintana Gonzalez ingresó en aquella Caja.
Tambien se acordó preguntar al Jefe de la Caja sucursal de la isla de Lanzarote, si el mozo de Arrecife perteneciente al 2.º reemplazo de 1885 Mateo Gonzalez Molina ingresó en aquella Caja en

con la mirada desdenosa y fruncido el entrecejo; solo que tardó cinco minutos en atravesarlo, tanto era el imperio que aquellos diversos objetos ejercian sobre los diversos sentidos que afectaban en él.
Por fin, habiendo leido el número 1 en letras doradas é incrustadas en la piedra, entró.
Una vasta arcada conducía al picadero, cuyas dos puertas abiertas, a causa de lo templado del aire, dejaban ver, a una distancia aumentada por la ilusion óptica, los caballos que caracoleaban sobre la arena roja, iluminados por alto, relucientes, con la mirada del fuego y montados por escuderos galoneados de plata: pasaban y volvían a pasar en el fondo de aquella perspectiva como sombras fantasmagóricas.
Danton se detuvo a su pesar bajo aquel primer vestíbulo, y miró. Miró como hombre que sabe apreciar las cosas bellas, y se arrancó a esta contemplacion demasado pronto para un hombre que no las hubiese deseado.
La filosofía griega tuvo que sufrir asaltos menos rudos, y no siempre salió de ellos victoriosa.
En el brusco sobresalto a que le obligó su filosofía, Danton se encontró enfrente

dicho año.
Habiéndose presentado ante esta Comision la madre del mozo de esta Capital perteneciente al reemplazo de 1888 Juan Bta. Fernandez y Aguilar, manifestando que no obstante tener noticia de que oportunamente se solicitó por este Cuerpo al Jefe de la zona militar de la Laguna, la licencia absoluta del expresado su hijo por haber justificado en el año de su reemplazo y en las tres revisiones la excepcion física que alegó en dicho año, hasta la fecha no ha sido entregado el expresado documento, a pesar del largo tiempo que ha terminado: y como examinados los documentos que se relacionan con el particular de los mismos resulta que con fecha 6 de Abril último se interesó del Sr. Jefe de la zona militar de la Laguna en comunicacion núm. 734, dicha licencia, se acordó rogar al Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza se sirva dictar sus superiores órdenes para que sin dilaciones ni entorpecimientos, se cumplieren en todas sus partes lo resuelto por este Cuerpo.
Visto un comunicado del Arquitecto encargado de la direccion de las obras que se han ejecutado por administracion en los pisos principales y sotabancos de la crujía a la calle de S. Carlos del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, se acordó librar a favor del Depositario de fondos provinciales las cantidades de 1902'60 pesetas, importe de la relacion valorada, núm. 2, de las obras de carpintería llevadas a efecto en dicha crujía y de 912'54 pesetas a que asciende la relacion núm. 9 de las obras de terminacion del salon principal de aquella crujía, a fin de que previo recibo por duplicado, entregue ambas sumas al Arquitecto mencionado, quien deberá enviar las cuentas documentadas que han de justificar las relaciones expresadas, segun así lo ofrece en su citado oficio.
En cuanto a lo que manifiesta acerca de las bajadas de las aguas que recoja la cubierta de la crujía en el faldon que dá a la Calle de S. Carlos, teniendo en consideracion ser mas conveniente ejecutadas de hierro por haber de ser ocultas a la vista, se acordó decir al citado Arquitecto indique previo aprecio, a cuanto ascenderá la obra de que se trata, para en su vista poder resolver lo mas acertado, añadiéndole que por el momento no existen fondos con que atender a las obras de terminacion del salon bajo de la crujía del Este.
Presentes el médico militar D. Celestino Alemani y el civil D. Joaquin Es-

de la escalera B.: la subió de dos en dos escalones, se lanzó en el corredor D., y llamó suavemente a la puerta núm. 12.
Hemos dicho que llamó suavemente; y no es porque Danton fuese, por naturaleza muy tímido ó muy escrupuloso en cuestiones de etiqueta, sino porque Marat era, para él, algo mas que ciudadano cualquiera.
Danton hubiera entrado quizás con el sombrero puesto en casa de un gobernador de provincia; pero en casa de Marat, no se atrevía.
Sin embargo, un instante despues de haber llamado,—instante durante el cual puso el oído mas atento que lo habia hecho jamás,—viendo que no le respondian, y no oyendo ruido alguno, dió vuelta a la llave, y se encontró en un corredor que recibía la luz del que acababa de dejar. Un olor de carne quemada le guió a la cocina, a la izquierda, donde delante de un súcio fogon, una mujer indolentemente sentada mondaba rábanos, vigilando el arreglo culinario de dos chuletas rodeadas de una nube de humo blanco que se elevaba, acompañada del chisporroteo de la grasa que caía sobre los carbones.
En uno de los hornillos del mismo togon hervía la leche en un cazo, agrietado

tariol, compareció y fué reconocido el mozo de Pájara y reemplazo de 1889, como de 3.ª revision, y se acordó declararle inútil por estar comprendido en el núm. 129, orden 1.º de la clase 3.ª del cuadro de exenciones físicas.

Se presentó Petra Plata y Montesinos manifestando que deseaba recoger una niña llamada María Casilda de la Cruz que puso en el torno el 9 de Abril de 1887, en el concepto de madre de la misma. Se acordó oficiar al Sr. Inspector de Beneficencia para que, previas las formalidades de Reglamento, é identificada la personalidad de la exponente, le sea entregada la niña de que se trata.

Visto el expediente formado por el Ayuntamiento de Telde, á virtud de denuncia hecha por D. Miguel Mena Benitez, contra D. Juan Castro Alvarez de aquel pueblo, por hallarse comprendido en el art. 30 de la vigente ley de reemplazos, á fin de que á su hijo el soldado Manuel Mena Medina le sean concedidos los beneficios del art. 31 de la citada ley; vista la R. O. de 7 de Mayo de 1888 se acordó desestimar dicha denuncia, por no haberse interpuesto en el tiempo y forma que marca la Regla 1.ª de la citada R. O.; ordenar al respectivo Municipio incluya al individuo denunciado en el próximo alistamiento, apercibiendo á la Corporacion municipal para que en lo sucesivo se abstenga de conocer en asuntos que no son de su competencia y que ponga en conocimiento del denunciante lo acordado.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Gáldar manifieste el punto de residencia de varios mozos de 1888, y remita copia de la relacion y oficios que ha debido pasar al Sr. Gobernador civil y preguntarle si el Ministro de Ultramar ha cumplido con los preceptos del art. 101 de la ley de reemplazos.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Pájara proceda á ingresar en caja al mozo del reemplazo de 1888, Florencio Diaz Perdomo, y caso de hallarse ausente le instruya expediente de prófugo, dando cuenta en el término de 8 dias. Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

IMPORTACION

Dia 17

Vapor francés FAIDHERBE.

De la Costa Occidental de Africa

A D. J. Ruiz Arteaga, 88 pipas vacías.

Vapor LEON Y CASTILLO.

De Las Palmas (trasbordo del Viera y Clavijo procedente de Sevilla)

A Ghirlanda Hermanos, 1 caja garsa virginia, 1 caja libros.

» » Joaquin Lopez, 1 caja calzado.

» » Miranda Hermanos, 58 barriles sardinas.

» » C. L. y Bello, 90 brydones sardinas.

» » Rafael del Toro, 4 cajas hierro fundido.

» » A. Peraza é hijo, 1 modelo aceite.

» » A. Yanes, 3 bocoyes. 1 carruaje, media pipa vino.

por el uso, mientras que sobre el mismo hornillo, sin duda para economizar el carbon, bullía, en una cafetera de barro, una preparacion de café negro, coronada por una espuma algodonosa, y dejando negligentemente evaporarse el escaso aroma que había sobrevivido á sus hervores de la vispera y de la antevispera.

En fin, colocadas sobre la tenaza, junto á los hierros del hornillo donde se asaban las chuletas, se carbonizaban tres tostadas de pan.

Danton no necesitó, pues, largas observaciones para abrazar con una mirada el menú del almuerzo que su nuevo amigo le reservaba.

El epicúreo se sonrió, y pensando en la comida de Grimod de la Reyniere, encontró que el filósofo estóico Marat manifestaba en aquella ocasion tanto orgullo como tacañería: por un instante se sintió poseído del deseo de decirle que un poco menos de vanidad y un poco más de chuletas hubiera sido más ventajoso para un estómago perfectamente dispuesto al apetito por la caminata que acababa de hacer.

Pero si Danton se había trasladado de la calle del Paon á la estremidad del *fau-bourg du Route*, no era precisamente para

- » » A. la orden, media pipa aceite, 3 pipas aceite, 100 botijas aceite.
- » » Luis Estremera, 6 botijas aceite.
- » » Isabel Cabrera, 1 caja seda torcida.
- » » Hija de J. Garcia, 2 pipas aceite.
- » » A. Lion Trading y C.ª 2 sacos alpiste, 2 cajas pimientos, 20 fardos crin vegetal.
- » » Juan Cumella, 10 bocoyes aceite.
- » » Benigno Ramos, 5 atados cajitas madera.
- » » Leopoldo Bardona, 10 barriles aceite.
- » » A la orden, 116 barriles aceitunas, 1 bulto taponos corcho, 1 saca aniz, 1 caja harina lacteada, 8 barriles aceitunas.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

VILLE DE PERNAMBUCO.—De San Pablo de Loanda, escalas y Dakar, vapor francés de 1595 tons., 41 trip. y 31 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

GULF OF MEXICO.—De Liverpool, vapor inglés de 1997 tons., 50 trip. y 50 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª

CIUDAD SANTANDER.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor español de 2295 tons. y 336 pasajeros (24 para aquí), consignado á D. Juan La Roche.

Salida de buques

VILLE DE PERNAMBUCO.—Para Burdeos y el Havre, vapor francés. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

GULF OF MEXICO.—Para Adelaide, Melbourne, Sydney y Brisbane, vapor inglés. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

CIUDAD SANTANDER.—Para Marsella y escala vapor español. Tomó correspondencia, pasajeros, carbon, agua y víveres, despachado por D. Juan La Roche.

Buques que se esperan.

HERNAN CORTES.—De los Vapores de la Compañía Trasatlántica, consignado á los Sres. Hijos de Agustin Guimera, saldrá de este puerto el dia 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico y Habana.

PEREZ GALDÓS.—De los vapores correos interinsulares canarios, consignado á la misma Compañía, saldrá de este Puerto para Sevilla y escalas á mediados del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros.

MIGUEL M. PINILLOS.—De la compañía de los vapores trasatlánticos, Pinillos Saenz y Comp. consignado á J. Calleja y Ruiz, saldrá de este Puerto el dia 25 de Agosto, para Puerto Rico, Caibarien y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VOLTA.—De los vapores de la Compañía British and African Steam Navigation C.ª, consignado á la de correos Interinsulares canarios, saldrá de este puerto para la Madera y Liverpool del

18 al 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

PAMPA.—De los vapores correos franceses de gran marcha de la compañía Chargeurs Reunis, saldrá para Montevideo y Buenos Aires el 20 del que cursa, admitiendo carga y pasajeros.

NUBIAN.—De los vapores de la compañía The Union Steam Ship Company, Limited para Southampton directamente deberá llegar á este puerto el 23 del corriente consignado á los Sres. Hamilton y Compañía y teniendo hueco para carga.

BAHÍA.—De los vapores de la compañía Hamburg-Sudamerikanische, Dampfschiffahrts-Gesellschaft, llegará á este puerto y saldrá directamente para Hamburgo el 22 del corriente consignado á los Sres. Hamilton y Compañía, admitiendo pasajeros y carga para la que tiene hueco en la cantidad de 500 toneladas.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 18.1. 20 m.

El Excmo. Sr. D. Carlos O'Donnell, Duque de Tetuan y Ministro de Estado se halla enfermo, acentuándose con tal motivo los rumores de crisis en el actual Ministerio.

Los rencores y odios republicanos toman mayor encono, dirigiéndose mútuas ofensas los parciales del emigrado voluntario Sr. Ruiz Zorrilla y los del Marqués de Santa Marta. Este publicará brevemente, al decir de sus

partidarios, un manifiesto atacando con dureza al ex presidente del Consejo del fallecido Duque de Aosta.

Realmente las ambiciones republicanas hacen imposible toda esperanza de arreglo entre sus múltiples grupos.

El Sr D. Santos Isasa, Ministro de Fomento, ha llegado á la industrial Bilbao.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 inte-

gua yacian por el suelo.

Aquel espartano escritor dejaba ver en todo la cuidadosa industria del empleado de corto sueldo; cortaplumas atado con hilo, escribanía desvencijada como los vasos de Fabricius, plumas roidas y negras que acusaban un mes de servicio, todo estaba en armonía alrededor de Marat; además, una caja de obleas hecha de papel ennegrecido; por salvadera una caja de rapé abierta y casi vacía; por esponja, el pañuelo basto de Rouen á grandes cuadros azules.

Marat había colocado su mesa léjos de la ventana, en un rincon del cuarto. No quería que las matas que brotan entre las hendiduras de la piedra le hablasen del mundo; no quería que las aves, al revolotear junto á la ventana, le hablasen de Dios.

La nariz sobre el amarillento papel, cuando escribía; la vista en una vieja tapicería, cuando pensaba, no tomaba otra distraccion en su trabajo que el trabajo mismo; toda la alegría del escritor, todo el lujo de su tarea, le eran cosas, no solo desconocidas, sino tambien indiferentes.

En su casa, el agua parecía estraña á toda necesidad que no fuera la de la sed. Marat era uno de esos poetas cínicos

rior, á 75'90.

Id. 4 p8 exterior, á 76'85

Acciones del Banco de España, á 412

Madrid 18 7'40 p.

Entre los gobiernos de España y Portugal actívanse las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio, concertado por ambas naciones, y del que tanta utilidad se prometen los dos países hermanos que forman la península ibérica.

Tambien España celebrará brevemente otro tratado de comercio con la República del Brasil, concertando al efecto aranceles especiales.

Las provincias españolas que forman el antiguo reino de Valencia están verificando protestas, en que toman parte el comercio y los agricultores de aquella importantísima región, contra el tratado ya celebrado con los Estados Unidos del Norte de América, y que publicó la Gaceta de 1.º de este mes, por que entienden perjudica á las harinas españolas.

Madrid 19. 1 m.

Los importantes hombres políticos de Francia, Sres. Ferry y Clemenceau censuran en nombre de los grupos parlamentarios, que le son afines, el entusiasmo con que Francia ha acogido la posibilidad de su alianza ofensiva y defensiva con el Imperio de Rusia, recordando hechos históricos donde palpitan los intereses encontrados de ambas naciones.

Las Cancillerías europeas niegan exista alianza entre la Re-

que, con las manos súcias, llaman á la musa.

Al ruido que hizo la tos sonora de Danton, cuando entró en el gabinete de Marat, este se volvió, y reconociendo al huésped esperado, hizo, con la mano izquierda, una señal que pedía para la derecha el permiso para terminar la comenzada frase.

Pero esta frase tardaba en concluir; Danton se permitió observarlo.

—¡Qué lentamente escribís! dijo; es cosa estraña en un hombre vivo y delgado como vos. Yo os hubiese creído todo impaciencia y nervios, y os veo alinear vuestros pensamientos letra á letra, como si tuvieseis el encargo de hacer un modelo de caligrafía para una escuela.

Pero Marat, sin desconcertarse, acabó su renglon, tomándose el trabajo, sin embargo, de hacer con la mano izquierda una segunda señal á Danton; despues, habiendo concluido, dejó la pluma, se volvió y presentó las dos manos al recién llegado, con una sonrisa que abrió la siniestra cortina de sus labios torcidos.

—Si, es verdad, dijo; hoy escribo lentamente.

—¿Cómo hoy?

—Sentaos.

Danton, en vez de coger una silla co-

almorzar; hizo, por consecuencia, que le diese algunos informes la cocinera, cuyos pretensiosos traje y atavíos estuvo admirando algunos segundos, y que, levantando la cabeza, respondió desdeñosamente que el señor estaba trabajando.

Pero al mismo tiempo, preciso es decirlo, la cocinera indicaba con el dedo el cuarto de Marat.

Danton abrió la puerta sin llamar, visto el mal éxito que anteriormente había tenido esta precaucion, y se encontró en el cuarto del señor.

IX.

El domicilio de Marat.

Marat, con un pañuelo amarillo en la cabeza, el cuerpo inclinado sobre una mesa de madera negra, los brazos desnudos hasta el codo,—brazos belludos y secos como el brazo embrujado de Gloucester,—arañaba, con una pluma corta y ruda, un papel robusto, uno de esos papeles que entónces se fabricaban en Holanda, y que podían soportar dos ó tres capas de raspaduras.

Muchos libros estaban abiertos ante él; muchos manuscritos enrollados á la anti-

pública francesa y el czar Alejandro III, significando que las recepciones hechas en Rusia á la escuadra francesa, en Francia á la rusa y en París al Gran Duque Alejo solo son testimonios de buena amistad y las comparan con las anunciadas para la escuadra francesa en Inglaterra y para el Príncipe de Gales en París.

BOI SA.

Renta perpétua, 4 p⁸ interior á 85'95.

Id. 4 p⁸ exterior, á 76'80

Acciones del Banco de España 414.

EL CORRESPONSAL.

Excesiva es la cotización de la renta perpétua interior; pero así claramente la expresa el telegrama, aunque nos inclinamos á creer sea la de «75'95»

MÁS SOBRE AGUAS

En nuestro artículo de ayer «Sobre las aguas de Aguirre», no tuvimos ocasión de concluir nuestro pensamiento respecto á la ventaja de que se plantee una reforma radical en el proyecto de dotación de aguas á Sta. Cruz. Indicábamos, aunque á la ligera, que si se aprovecha toda la que brota espontáneamente en los nacientes y se conduce por canalización más perfecta que la actual, para evitar las pérdidas por derrame y evaporación— como por tubería cerrada por ejemplo— contaría nuestra población con un caudal de agua suficiente á su bienestar y desarrollo.

Ya ganaríamos mucho con que se lleve á término esta primera parte del proyecto; pero sería deficiente la mejora si no tuviera por objeto conducir el agua al domicilio de los vecinos que pueden pagarse esta comodidad, y á un centenar de pequeñas fuentes ó columnas con llaves de presión, distribuidas equitativamente por el pueblo, para el servicio de los pobres.

Para hacer frente á los gastos de esta segunda parte de la obra, y quizás para los depósitos,—destinados á sostener una presión constante sobre los conductos que de ellos parten, facilitando así el curso ascensional del agua en los edificios,—es más que probable se obtengan estos fondos de los propietarios de casas vendiéndoles á perpetuidad el número de litros diarios que necesitan para su consumo. Lanzamos esta idea—que no es nueva entre nosotros—por sí estima nuestro Ayuntamiento oportuno someterla al inteligente Arquitecto Municipal, nuestro particular amigo señor Pintor; él con seguridad, nos ilustrará con su consejo trazándonos el camino más práctico y conveniente.

Esta mejora que proponemos, complementaria de la primera parte del proyecto, responde á la doble ventaja de la comodidad y de la higiene.

El día en que por esta reforma queden cegados los estanques de Santa Cruz, disminuirán en un 90 p⁸ las enfermedades crónicas que reconocen por causa la humedad de las habitaciones, y en una gran proporción las agudas que tienen igual génesis. Y como son húmedas todas las casas *terreras* y la parte baja de las de dos pisos, no es calculable el contingente de enfermos que dejaría de dar nuestro pueblo, cuando se realice la mencionada mejora.

Concluimos, pues, rogando á nuestro ilustrado y patriota Municipio, dedique su atención á este asunto de vital interés.

Noticias

En el número 168 de nuestro colega *El Valle de Orotava* hemos tenido ocasión de leer un comunicado, remitido por varios suscriptores, con el fin de pro-

testar de las afirmaciones hechas en el Congreso por el Diputado Sr. Rancés, relativas al abandono en que supone están las obras públicas de esta provincia por falta del Ingeniero Jefe, y por los cargos que indirectamente parece haber dirigido á uno de nuestros dos 2.^{os} Ingenieros.

Por nuestra parte debemos confesar que no dimos importancia á lo que desde luego consideramos como incorrección de expresión, cosa que nada tiene de extraño en un joven diputado que habla por primera vez. Sin duda el Sr. Rancés creyó prestar un servicio pidiendo se completara nuestro personal de las oficinas de Obras públicas, y para hacer resaltar esta necesidad pintó con tonos oscuros la situación de los trabajos por el Estado en Canarias, sin parar mientes en que de soslayo cometía una marcada injusticia con los segundos Ingenieros. ¿Cómo puede desconocer el Sr. Rancés la actividad desplegada por nuestro ilustrado amigo el Sr. Suarez Galvan, así como los éxitos alcanzados en las distintas obras que están á su cargo, y que tan sólida reputación ha conquistado en el poco tiempo que lleva entre nosotros?

Como no es posible esto, debemos creer, repetimos, que el Sr. Rancés no debió abrigar la intención de inferir agravios á quienes solo debió dirigir aplausos.

Al decir de un colega la casa inglesa de los Sres. Hamilton y Compañía ha recibido de Inglaterra cartas, solicitando se remitan á aquel país datos para apreciar la importancia que tendría como negocio el establecimiento de un ferrocarril de esta Capital á la Orotava, y ya los Sres. Hamilton y Compañía han remitido dichos datos, infiriéndose de ellos la utilidad que para el contratista representaría aquella empresa.

No admite duda que la construcción de un ferrocarril económico por la parte norte de esta isla, y más si cabe por la sur de la misma, reportaría grandísimas utilidades y redundaría en beneficio de infinidad de agricultores que hoy se ven privados de dedicar sus terrenos á cultivos especiales, por la imposibilidad de traer sus frutos, ora para la venta aquí, ora para el embarque, dentro de los escasos medios de comunicación que actualmente poseemos.

Dice *El Telégrafo* de Las Palmas que se trata de hacer una reducción en el personal de la Audiencia de Canarias.

Indudablemente, si se realiza la reforma proyectada sobre creación de los Tribunales de partido, no parece que la idea ha de estar destituida de fundamento, por que en escasos asuntos criminales ha de tener que conocer la Audiencia Territorial.

El día 20 de este mes tendrá lugar ante la Sala de Justicia de la Audiencia de este territorio, la vista del pleito, procedente de este Juzgado, y seguido entre la familia del difunto D. Juan Rumeu y Socias y D. Eduardo Tacoronte como marido de D.^a Concepcion Breillard, viuda y heredera de D. Salvador Rumeu y Guimerá, sobre nulidad de un legado y abono de su importe.

Los apelantes son los primeros y sostendrá su derecho el letrado D. Eduardo Benitez, manteniendo la defensa del señor Tacoronte el Dr. D. Tomás García.

Se ha dispuesto que por el Arquitecto municipal se proceda al estudio, de sí con las cantidades consignadas en el presupuesto del corriente año, se pueden llevar á cabo las obras de adoquinado de los trozos de las calles de Alfaro, San Lucas y San Roque que desembocan en el costado izquierdo de la calle del Castillo, así como el trozo que falta en el costado Norte de la Plaza de Weyler.

Segun nos escriben de la Guancha el día 15 del actual hubo allí abundantes lluvias acompañadas de varios truenos. El cartero que conduce la correspondencia no pudo salvar el barranco que existe entre aquel pueblo y los Realejos, á consecuencia de las referidas lluvias.

La fiesta que anualmente se celebra á Ntra. Sra. de la Esperanza no pudo revestir este año la solemnidad que en los anteriores, por no ser posible recorrer la procesion el trayecto acostumbrado á causa de lo desapacible del tiempo.

En la mañana de hoy llegó á este puerto, de paso para Cádiz, el vapor correo trasatlántico *Ciudad de Santander*, el que conducirá al Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito, acompañado de uno de sus ayudantes.

Deseamos á S. E. un próspero y feliz viaje.

Se dice que al refundirse el Centro Teográfico de esta Capital y la Administración de correos de esta Provincia, bajo la gefatura del Sr. D. Juan Ravina, pasará á ocupar el Sr. D. Aurelio Perez Zamora, Administrador actual de correos, una plaza de jefe en la Administración provincial de Comunicaciones.

La Comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial ha nombrado en sesión del día 14 del corriente mes, Cajero de los fondos especiales de 1.^a enseñanza á D. José Siliuto Gonzalez, propuesto por la Junta provincial de Instrucción pública.

D. José Oliva, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Candelaria.

En la mañana del día 13 de este mes practicó en Las Palmas el médico cirujano Sr. Millares, ayudado por sus compañeros Ruano, Quevedo, Leon y Gimenez, in articulis mortis, en el Hospital de San Martín, la difícil operación de la laparotomía por rotura de la matriz durante el parto, con penetración del feto en la cavidad del vientre, á una pobre mujer del barrio de San José.

Se ha hecho cargo de la dirección de *El Liberal* de Las Palmas el redactor de dicho periódico Sr. D. Alfredo S. Perez.

Lo satisfecho por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en las obras de reparación de la Alameda del Príncipe, atarjeas y cañerías del agua del abasto público y calle de Ruiz de Padron, ascendió, en la semana que comprende del 10 al 14 de Agosto á la cantidad de 186'80 pesetas.

El recurso de alzada interpuesto por D. Juan Perez Morales, contra la destitución del cargo de Secretario del Ayuntamiento del Hierro, decretada por el Gobernador civil, ha sido desestimado.

Nos dicen de la Orotava:

«Las sociedades «El Heredamiento» y «La Empresa de aguas», de esta Villa, han cedido gratuita y perpetuamente á este pueblo el aprovechamiento forestal de las 5.557 fanegas de terreno en las cumbres, de que son dueñas por remate al Estado en la proporción de un 72 y un 28 p⁸ respectivamente; á cuyo fin la Junta general de la primera de dichas sociedades acordó en sesión de 2 del actual, dirigirse al Ayuntamiento, proponiéndole la aceptación de tan importante donativo.

No es esta la primera prueba de patriotismo del expresado «Heredamiento». En 3 de Enero de 1790 cedió también gratuitamente 500 pipas de agua diarias para el Jardín de Aclimatación de la Orotava: donó en distintas épocas á favor de los conventos (entidades que entonces se reputaban de beneficio público) las porciones que necesitaban para su abasto, lo mismo que al antiguo hospital; reftuyendo hoy algunos de esos donativos en bien del Cementerio, la Hijuela del Botánico, plaza de Viera y Clavijo y la cárcel pública: se prestó á desviar de sus acequias 200 pipas de agua diarias, que pudieran conducirse por la atarjea cubierta de «La Empresa» para abastecer de agua limpia las fuentes públicas de esta población, mejora que aún se halla sin realizar, pero no por culpa del propio Heredamiento que sigue deseándola; y por último, facilitó el agua necesaria para la preciosa plaza de Franchy, sin cuyo elemento no poseería esta Villa uno de sus mas amenos paseos.

Digno de imitación es el proceder de la mencionada Sociedad, lo mismo que el de «La Empresa» que lo ha secundado, en lo que respecta á la cesion pública del arbolado de las cumbres».

El Sr. Juez de 1.^a instancia del Distrito del Oeste de Madrid ha reclamado al Juzgado de Las Palmas la remision de los detenidos en el correccional de esta Ciudad, Manuel Ramon Valera Dominguez y Andrea Abuin Somoza, los que llegaron á esta Capital en el vapor *Leon*

y *Castillo* á disposición del Sr. Gobernador Civil para que este disponga su traslación á Cádiz.

El vapor correo trasatlántico *Ciudad Santander*, condujo para esta Capital, procedente de Buenos Aires y Montevideo, los pasajeros siguientes:

D. Leon Wolfson, D. Ambrosio Valido, D. Benito y María Valido, D. Antonio Machado, D. Ignacio Sanchez, D. José Falcon Sra. é hijo, D. Ignacio R. Perez, D. Serafin Alonso, D. Claudio Canales, D.^a Angela Marin, D.^a Magdalena Marin é hijo, D. José Delgado, D. Elías Delgado, D. Juan E. Perez, D. Ezequiel Zapico, D. Cayetano Clavijo, D. Pascual Melgarejo, D. Francisco Valencian, D. Rafael y Agustín Valencian.

El mismo vapor condujo de esta Capital para Cádiz los pasajeros siguientes:

Excmo. Sr. D. Pedro Cuenca, D. Vicente Marquina, D. Juan Jerez, D. Domingo Rodriguez, D. José Pujol, D. José de Castro, D. Tomás Domenech, D. Felipe Rubio.

Las cartas certificadas que han sido devueltas á la Administración principal de correos de esta Provincia, desde los puntos donde fueron dirigidas, por no encontrarse sus destinatarios, son las siguientes:

D. Victor Baute Chico, de Arrecife-Brasil, impuesta por Juana Chico,
D. Manuel Alonso Padron, de Pinar del Rio, impuesta por Antonia Alonso.
D.^a Dolores Cabrera, de Buenos Aires, impuesta por Catalina Suarez.
D. Manuel Barbarrosa, de la Habana, impuesta por Tomasa Ramos.
D. José Alvarez, de la Habana, impuesta por Dolores Alvarez.
Ana María, de la Habana, impuesta por Ines Herrera.
D.^a Teresa Aldá, de Oran, impuesta por Juan Aldá.
D. Agustín Suarez, de Baracoa, impuesta por Andrés Suarez Gonzalez.
D.^a Emilia Perdomo Rodriguez, de Cardenas. No consta el imponente.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en lugar preferente, de el conocido maestro sastre D. Cristóbal Gonzalez Goviella, por haber trasladado su taller á la Plaza de la Constitución.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Se vende una preciosa máquina fotográfica con todos los utensilios necesarios. En esta imprenta darán razon.

Aviso al público.—Este año, lo mismo que el anterior, se expenden en el establecimiento situado en la ciudad de la Laguna calle de la Carreva, núm. 17, esquina á la de los Alamos, los esquisitos vinos de la Matanza y Tegueste que, procedentes de una esmerada vendimia, se conservan puros, sin necesidad de añadirles la gran cantidad de alcohol industrial que tantos estragos causa en nuestro organismo.

Precios, desde 36 céntimos á 1 peseta 50 cénts. el litro.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende una finca ó se alquila la casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon, Iriarte, número 10.

Se necesita un segundo cocinero.—Un ayudante de cocina.—Dos camareros.—Darán razon Hotel Aguiere Laguna, calle Carrera.

El Taller de sastrería de Cristóbal Gonzalez Coviella, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, esquina á la Cruz verde.

A los fumadores. Se acaba de recibir en el Establecimiento de D. Camilo Lecuona un surtido de tabaco torcido de las mejores fábricas de la Habana.



VAPORES TRASATLANTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el día 22 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.

PARA
PUERTO RICO Y HABANA,
el vapor de 5000 toneladas y 3000 caballos

MIGUEL M. PINILLOS

saldrá de este puerto el 25 Agosto de 1891.

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

Consignatarios,
J. Calleja y Ruiz.

Compañía de vapores
CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Para Sevilla y escalas

Saldrá á mediados del corriente mes el vapor de esta Compañía nombrado

Perez Galdós.

Admite carga y pasajeros á fletes sumamente módicos.

Agentes,
Comp.ª de Vapores Correos Interinsulares.
Marina n.º 11.



CHARGEURS REUNIS.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
y Rosario de Santa Fé.

Saldrá de este puerto el 20 de Agosto el vapor

PAMPA.

Admite carga y pasajeros.

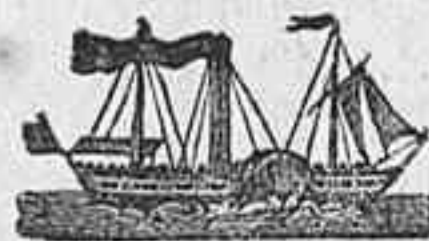
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, a Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo n.º 3.

ATENCION.

PERFUME HIGIÉNICO
PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de insectos, con especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete compuesto de materias vegetales en una habitación para dormir tranquilamente.

TRIPOLI MÁGICO

para limpiar instantáneamente toda clase de objetos de cobre, plata, níquel, hierro, estño, cuchillería y toda clase de útiles de cocina.

PLOMBAGINA MÁGICA

en pasta para limpiar toda clase de obra de hierro por muy oxidado que esté.

PASTA

para conservar y lustrar muebles y pavimentos de baldosines, mosaicos ó mármoles.

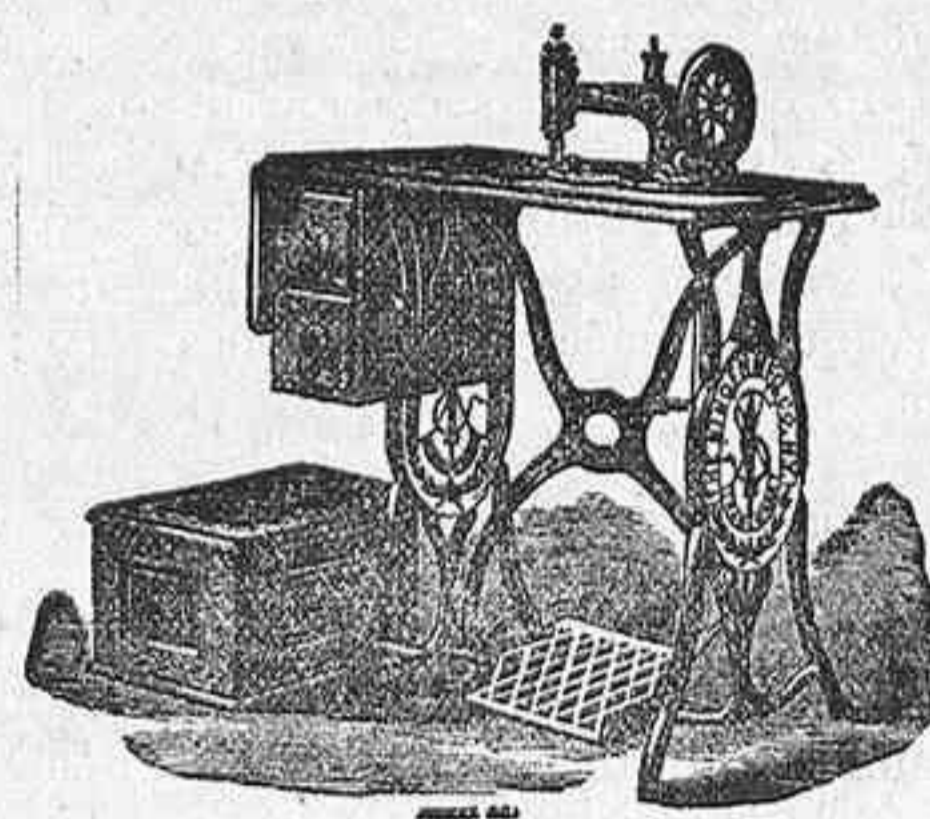
BRILLANTINA

para mezclar con el almidon y obtener un buen lustre en los puños y cuellos de las camisas

De venta, Ferreteria, Castillo 13.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España.—Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.



COMPAÑIA FABRIL

SINGER

ha verificado últimamente

GRANDES REBAJAS

en los siguientes artículos:

carretes de algodón—Id. de seda.—Agujas—Aceite—Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.

LA BORDADORA ARTÍSTICA.

Importante periódico de bordados para Sras.—Se publica en Madrid.

Su precio es económico.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

THE UNDERWRITING &
AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Comp.ª de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pólizas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José n.º 15.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones

para familias

y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

HOTEL PANASCO.

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución n.º 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, N.º 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.